



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

# CONTRATO MODIFICACIÓN No. 190305-1-2019

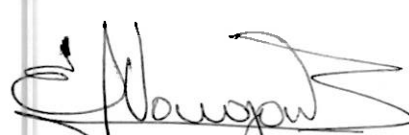
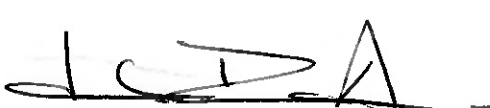
<b>AREA DE ORIGEN</b>		120000 – UNIDAD EJECUTORA 4- FONDO CUENTA
<b>I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL</b>		
<b>CONTRATISTA</b>	HERNANDO REYES ARANGO	
<b>PLAZO INICIAL</b>	7 meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. Con prescendencia a 31 de diciembre de 2019.	
<b>VALOR INICIAL</b>	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$37.807.000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.	
<b>NUMERO CONTRATO PRINCIPAL</b>	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>NUMERO DE ESTA MODIFICACIÓN</b>
190305-0-2019	14 de junio de 2019	1
<b>NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES</b>		<b>PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS</b>
N.A.		7 meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. Con prescendencia a 31 de diciembre de 2019.
<b>VALOR ACTUAL CON ADICIONES</b>	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$37.807.000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.	

<b>II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN</b>	
<b>VALOR DE LA ADICIÓN</b>	<b>PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN</b>
VALOR ESTA ADICION: N/A	PLAZO ADICIONAL: N/A
NUEVO VALOR: N/A	NUEVO PLAZO TOTAL: N/A
<b>CDP No.</b>	<b>FECHA TERMINACION FINAL:</b>
<b>Código</b>	18 de enero de 2020
<b>CLASE DE MODIFICACIÓN</b>	Modificación
Atendiendo la solicitud y las razones de modificación contractual radicada en la Subdirección de Asuntos Contractuales mediante cordis No. 2019IE35729 recibida el 17 de diciembre de 2019, el supervisor del contrato solicita el levantamiento de la prescendencia a 31 de diciembre de 2019 del plazo de ejecución del contrato. Por lo anterior, las partes convienen levantar la prescendencia establecida en el plazo de ejecución del contrato 190305-0-2019; por lo que el numeral 4 del contrato, quedará así: 4) <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> El plazo de ejecución será de 7 meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.	

**III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO**

1. **CLAUSULAS NO MODIFICADAS:** Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los **23 DIC 2019**

<p><b>BOGOTÁ, D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA</b></p>  <p><b>ELDA FRANCY VARGAS BERNAL</b> Directora de Gestión Corporativa facultada por Resolución SDH 000432 de 25 de noviembre de 2016</p> <p>Abogado Responsable: NANCY NIÑO PALACIOS</p> <p>Subdirector AC: CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA <i>empip</i></p>	<p><b>POR EL CONTRATISTA</b></p>  <p><b>HERNANDO REYES ARANGO</b> CC-79.719.529</p>
--	---

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 330 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Tel: 099 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**